

20° C.C.B. 24/25
Comité Competición Boscos

Reunión Ordinaria de 24 febrero de 2025

**CORRECCIÓN DE LA SANCIÓN INDICADA EN EL PARTIDO REF. 659 ENTRE LOS EQUIPOS LA RESI
GEOINNOVA-INGERED POR ALINEACIÓN INDEBIDA.**

Por un error de transcripción de la resolución del Comité de Competición se corrige la sanción publicada cuya redacción correcta es:

Por alineación indebida del jugador ref^a 17939 del equipo INGERED, se da el partido por perdido a dicho equipo con el resultado que aparece en el Acta, así como sanción económica cuádruple y 10 puntos de su deportividad (Art.115 a1 y 2).

26 de febrero de 2025

Javier Ongay

Coordinador

Subvencionado por:

Patrocinado por: